



BANDO- COMUNIDAD DE REGANTES

SE CONVOCA, A TODOS LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y PARCELAS QUE SE SIRVAN DE LAS REGUERAS MADRES DE LA GARGANTA LA ELIZA, A REUNIONES QUE SE DISTRIBUIRÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

-MARTES, 18 DE ENERO:

-18:00 h. Propietarios cuyas parcelas y fincas se abastecen de la **TOMA 1:**
Polígono 1 parcelas 17 a 32,33.
Polígono 17 parcelas 31 a 44, 55, 56, 191 a 198.

-20:00 h. Propietarios cuyas parcelas y fincas se abastecen de la **TOMA 2:**
Polígono 1 parcelas 48A, 48B, 49.
Polígono 10 parcelas 1 a 4, 6 a 16.
Polígono 11 parcelas 1 a 3, 7 a 11, 15 a 24, 26 a 31, 34 a 44, 49.
Polígono 12 parcelas 6 a 22, 198 a 208, 215 a 324.

-MIÉRCOLES, 19 DE ENERO:

-18:00 h. Propietarios cuyas parcelas y fincas se abastecen de las **TOMA 3 y 4:**
Polígono 12 parcelas 26 a 35.
Polígono 12 parcelas 23 y 28.

-19:00 h. Propietarios cuyas parcelas y fincas se abastecen de la **TOMA 5:**
Polígono 12 parcelas 36 a 41, 46 a 82, 86 a 128, 177 a 182, 189 a 197.

-20:00 h. Propietarios cuyas parcelas y fincas se abastecen de la **TOMA 6:**
Polígono 12 parcelas 132 a 165, 167 a 176, 183 a 188.
Polígono 14 parcelas 1 a 119, 123.
Polígono 15 parcelas 31 a 63.

LOS OBJETIVOS DE ESTAS REUNIONES SON:

- PROPORCIONAR INFORMACIÓN GENERAL.
- ACTUALIZAR EL CENSO DE PROPIETARIOS
- NOMBRAR REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS TOMAS PARA QUE LAS PRÓXIMAS -
- REUNIONES SE REALICEN CON AGILIDAD.

SE RUEGA MÁXIMA DIFUSIÓN Y PRESENCIALIDAD.